



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.614.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE VIVIANA ALMENDRA
JARA.

LAJA, 23 de junio 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Viviana Almendra Jara, Educadora de Párvulos del Jardín Infantil Manitos Pintadas.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-50411207 presentada por la Srta. Viviana Almendra Jara, Rut. N° , por 11 días desde el 22 de junio al 02 de julio de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓